

Premio “Dámaso A. Larrañaga a la Mejor Presentación de Estudiantes”

VIII Jornadas de Zoología del Uruguay

Con los objetivos de estimular la investigación en las distintas ramas de Zoología por parte de los estudiantes y de reconocer la importancia de los trabajos que ellos realizan, la Sociedad Zoológica del Uruguay hace un llamado al concurso para el premio "Dámaso A. Larrañaga a la Mejor Presentación de Estudiantes".

Categorías

Se establecen las siguientes dos categorías de estudiantes instaurándose un premio para cada una de las mismas.

- a) Estudiantes de grado (licenciatura o equivalente). En esta categoría también se incluyen a graduados que no sean estudiantes de posgrado y que se hayan titulado como máximo un año antes de las Jornadas (octubre de 2004).
- b) Estudiantes de posgrado (maestría o doctorado).

Para ser considerados las presentaciones deben de ajustarse a las siguientes características:

- a) Debe tratarse de una investigación original en alguna rama de la Zoología.
- b) El trabajo deberá ser presentado en forma oral durante las VIII Jornadas de la Sociedad Zoológica del Uruguay, a realizarse en la ciudad de Montevideo, del 24 al 28 de octubre de 2005.
- c) En caso de que haya más de un autor, el estudiante debe ser el primer autor. En este caso, el estudiante debe además realizar la presentación del trabajo.

¿Quiénes podrán acceder al premio?

Aquellos estudiantes comprendidos en alguna de las dos categorías establecidas, que se inscriban en las próximas Jornadas.

Envío del trabajo

Los estudiantes que deseen participar en esta convocatoria deben de:

- inscribirse al congreso.
- enviar el resumen de la presentación siguiendo los lineamientos generales del congreso (ver 2da circular).
- manifestar en dicho envío su deseo de participar en el presente concurso.

Selección

En el acto inaugural de las jornadas se dará a conocer la integración de una Comisión ad hoc que tendrá a su cargo la evaluación de las presentaciones y la elaboración de un orden de mérito.

Los ganadores de cada categoría se anunciarán durante el acto de clausura de las VIII

Jornadas de la SZU.

Además de los primeros premios la comisión evaluadora podrá realizar cuantas menciones especiales considere pertinente.

Desde que el espíritu del premio es además de estimular las tareas de investigación por parte de estudiantes, el propiciar un escenario en que se puedan aportar sugerencias que ayuden a los estudiantes en sus trabajos, todas las evaluaciones y comentarios realizados por la comisión evaluadora se harán llegar a los autores.

Premio

El Primer premio de cada categoría consistirá en:

- exoneración de la cuota societaria a la SZU durante un año.
- material bibliográfico que se detallará oportunamente
- certificado